Federación Ecuatoriana de Motociclismo

LATIN AMERICA

REGLAMENTO PARTICULAR MOTOCROSS DE NACIONES LATINOAMERICANAS 2025

CUENCA - ECUADOR

MOTOCROSS DE NACIONES LATINOAMERICANAS
CUENCA-ECUADOR
7, 8 y 9 de NOVIEMBRE

1. GENERALIDADES	
Nombre del Evento	**MOTOCROSS DE NACIONES LATINOAMERICANAS MXdNL**
Fecha	**7, 8 y 9 de NOVIEMBRE**
Clase	*- Para la clase MX2-MX1-MXOPEN (EVENTO POR EQUIPOS)* *tener mínimo 15 años **MX2*** *tener mínimo 18 años **MX1*** *la edad mínima será de acuerdo a la clase de moto que usen **MXOPEN*** *• Se considera la edad mínima al primer día del Evento y la edad máxima la que el piloto tenga al 1 de Enero del año en que se realice el evento.*
IMN	**IMN 283/01**
Lugar	Cuenca- Ecuador
FMN Organizadora	FEDERACION ECUATORIANA DE MOTOCICLISMO (FEM)

2. ACCESOS	
Aeropuerto Internacional más cercano	Aeropuerto Internacional " Jose Joaquin de Olmedo", Ciudad de Guayaquil a 210 km del circuito
Dirección	Avenidas de las Américas
Aeropuerto Nacional mas cercano	" Mariscal Lamar", en la ciudad de Cuenca a 8.9 km del circuito
Ciudad Cercana	GUAYAQUIL

3. CIRCUITO	
Nombre	MX RACE TRACK
Dirección	43VC+2FC Capulispamba, Cuenca
Longitud Trazado	1.590 mts
Ancho Mínimo	8 mts.
Altura	2.560 mts. Sobre el nivel del mar

4. ORGANIZADOR	
Nombre	Federación Ecuatoriana de Motociclismo – FEM
Dirección	Ciudadela Cogra Manzana 5 Solar 27 Guayaquil, Ecuador
Teléfonos	+593958983144
e-mail	administracion@femoficial.com
Web	www.femoficial.com
Persona Contacto	Kimberly Freire

5. SECRETARIA DEL EVENTO	
Lugar	En el circuito a partir 2:00 PM del Viernes 7 al Domingo 9 de Noviembre 6:00 pm
Teléfonos	+593 998167929
e-mail	donjusty@gmail.com

6. HOTEL SEDE

Nombre	HOTEL COMPOSTELA
Dirección	Avenida de las Americas 29-147 y Av Gran Colombia
Teléfonos	+593 995971454
e-mail	reservas@hotelsantiagodecompostella.com.ec
Check In & Out	INGRESO 15:00 PM SALIDA 13:00 PM

7.OFICIALES

Presidente del Jurado	NOMBRE	**JORGE ARRIZABALAGA**	Licen. FIM LA	**3374**
Miembro del Jurado FIMLA	NOMBRE	**FREDDY MORENO**	Licen. FIM LA	**3377**
Miembro del Jurado FMNR	NOMBRE	**RAMON PERE**	Licen. FIM LA	**3423**
Director de Carrera	NOMBRE	**ABEL GILBERT**	Licen. FIM LA	**3401**
Secretari@ del Jurado	NOMBRE	**MARIA ISABEL ROMERO**		
Jefe Inspección Técnica	NOMBRE	**JAIME SACOTO M.**	Licen. FIMLA	**4056**
Jefe de Cronometraje	NOMBRE	**SEBASTIAN BELTRAN**	Licen. FIMLA	**7016**
Jefe de Zonas	NOMBRE	**JUSTINIANO ROMERO**	Licen. FIM LA	**3398**
Jefe de Oficiales de Pista	NOMBRE	**FREDDY CARGUACUNDO**	Licen. FIM LA	**3393**
Jefe Dpto Médico FIM	NOMBRE	**JOHNATAN VAZQUEZ**	Licen. FIM LA	**TBA**
Oficial de Medio Ambiente	NOMBRE	**TANIA SALAZAR**	Licen. FIM LA	**1077**
Oficial de Prensa	NOMBRE	**ANDRES MENDIETA**	Email	andres.ml.15@hotmail.com

Los Delegados de las FMNs (con Licencia FIM LA o FIM), o representantes (sin licencia).
El evento se desarrollará en base a los Reglamento **CMS/FIM LA**, al Código Deportivo de la **FIM LA** y al presente Reglamento Particular que ha sido debidamente examinado y aprobado por la **FEDERACION ECUATORIANA DE MOTOCICLISMO (FEM).**

8. INSCRIPCIONES

La (s) ficha (s) de inscripción debidamente aprobadas por la FMN de cada participante deben ser enviados a la **FEDERACION ECUATORIANA DE MOTOCICLISMO.** y DG FIMLA a más tardar el día 24 de Octubre de 2025. (Según procedimiento).

9. CONTROL DEL CIRCUITO Y CURSILLO PARA LOS OFICIALES DE PISTA

El primer control del circuito será a las 14 horas del día viernes 7 de Noviembre del 2025.
El segundo control del circuito 18:00 horas, si es necesario.

El cursillo para los oficiales de pista será a las 8 horas del día sábado 8 de Noviembre del 2025, en el Circuito

10. REUNION ENTRE LOS ORGANIZADORES Y EL JURADO INTERNACIONAL

La reunión entre los Organizadores y el Jurado tendrá lugar en el circuito a las 16 horas del Viernes 7 de Noviembre del 2025

11. CONTROL TECNICO Y VERIFICACIONES

Viernes 7 de Noviembre del 2025	Desde las 14:00 horas hasta las 18:00 horas.
Sábado 8 de Noviembre del 2025	Desde las 08:00 horas hasta las 10:00 horas
Requisitos	El piloto debe presentarse al control técnico portando Motocicleta, Uniforme Homologado con numero en el dorso, Botas de Motocross, Casco Homologado pechera rígida homologada y Gafas

Piloto que no realicé la verificación en estos horarios NO podrá participar. La **INSPECCIÓN TÉCNICA** verificará que la motocicleta tenga sus tres placas reglamentarias en la Motocicleta de acuerdo a la norma estipulada; deben estar fijas y de manera visible y no deben ser tapadas por el piloto cuando éste se encuentre sobre la motocicleta en posición de conducir.

⇒ **EQUIPO DE PROTECCION DEL PILOTO (CASCO)**

La **INSPECCIÓN TÉCNICA** verificará que el Piloto presente para su participación un **CASCO HOMOLOGADO** debe estar en buen estado, conservando sus características de seguridad, estando correctamente abrochado, el tipo de Amarre debe ser broche DD y bien ajustado a la cabeza del piloto, **peto (pechera) rígida, dorsal con número y botas.**

Medida de los números Dorsal: La medida mínima para Motocross es 150 mm de alto, 60 mm de ancho y con una distancia de 20 mm entre los números, debe haber un claro contraste de color con el fondo del Dorsal

El uso de un Banco o Starting block debe presentarse a la verificación para que sea homologado (No es permitido el Uso de piedras, bloques de cemento o cualquier otra cosa que represente algún peligro para el o los demás pilotos).

El casco a presentar debe ser conforme a la normativa del Campeonato del Mundo. Aunque **FIM LA** acepte las Homologaciones, no es responsable de la seguridad real aportada por el fabricante de las prendas. Los corredores son los responsables de juzgar la protección y la duración de uso de su casco. Durante los entrenamientos y carreras.

ESTANDARES INTERNACIONALES PARA LOS CASCOS

Para el uso de cascos FIM LA se guía por la normativa estipulada por la FIM. La tabla de códigos de homologación con el respectivo distintivo que deberá llevar el casco se encuentra en la normativa de cascos publicada en la web de FIM LA

https://fim-latinamerica.com/w/wp-content/uploads/2025/02/2025_FIMLA_Normativa_Cascos.pdf

ESTOS SON UNOS EJEMPLOS DE LAS HOMOLOGACIONES, REVISE LA NORMATIVA EN LA PAG WEB DE LA FIM LA



Snell M2015/2020D/2020R



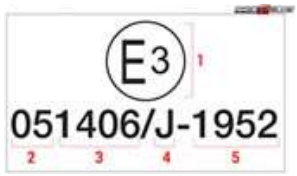

Europa ECE R22-05/06

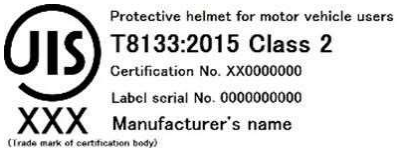

Japón JIS T8133:2015

12. REUNIONES JURADO INTERNACIONAL

Sábado 8 de Noviembre del 2025	10:45 Horas
Sábado 8 de Noviembre del 2025	17:45 Horas
Domingo 9 de Noviembre del 2025	17:30 Horas

13. REUNION CON LOS PILOTOS

La reunión con los pilotos se realizará a las 10:00 h. del sábado 8 de Noviembre del 2025, en la grilla de partida.

14. PRACTICAS Y CLASIFICATORIAS

Sábado 8 de Noviembre del 2025		Carrera Clasificatoria	
Primera practica libre		MX2	16:00 horas 15 min + 2V
MX2	11:15 a 11:45	MX1	16:30 horas 15 min + 2V
MX1	12:00 a 12:30	MXOPEN	17:00 horas 15 min + 2V
MXOPEN	12:40 a 13:10		
Práctica de arrancadas libres		**Domingo 9 de Noviembre del 2025**	
MX2	13:25 a 13:30		
MX1	14:10 a 14:15	**Practicas libres (Warm Up)**	
MXOPEN	14:55 a 15:00		
Segunda práctica libre		B-FINAL	09:00 a 09:20
MX2	13:30 a 14:00	MXdNL GRUPO A	09:30 a 09:50
MX1	14:15 a 14:45	MXdNL GRUPO B	10:00 a 10:20
MXOPEN	15:00 a 15:30		

Para el ingreso a la práctica de clasificación de los equipos del MXdNL será de acuerdo al sorteo que se efectuará el día viernes en la reunión de Jurado
El resultado general de la clasificación para las carreras MXdNL serán tomados los dos mejores resultados de los obtenidos por el equipo y en caso de haber empate, para el desempate se tomará en cuenta el puntaje del tercer piloto del equipo.
El orden de ingreso en las carreras principales de los corredores de cada equipo será decidido por el jefe de cada equipo o delegado
De haber más de 15 Equipos inscritos, los 8 primeros equipos clasificados entran directamente a las carreras principales el resto pasan a participar en la carrera B_FINAL los 7 primeros equipos de esta carrera pasan a las carreras principales, para completar la grilla.

15. CARRERAS

Domingo 9 de NOVIEMBRE, 2025			
Carrera B FINAL	09:00 horas 15 minutos + 2V	MX2-MXOPEN	14:30 horas 30 minutos + 2V
MX1-MX2	13:00 horas 30 minutos + 2V	MX1-MXOPEN	16:00 horas 30 minutos + 2V

** Todas las motocicletas tienen que estar en la zona de espera 10 minutos antes de la partida de cada carrera*

16. COMBUSTIBLE Y ALFOMBRA ECOLÓGICA

El combustible disponible para el evento en el mercado nacional es: Gasolina de 92 octanos sin plomo, adquirido en las estaciones de servicio a un precio estimado de USD$ 4,20 aprox cada galon

La alfombra ecológica podrá ser adquirida por los pilotos por medio de la Federación organizadora, a un precio de U$ 25

17. SEGURO

Al inscribir a un piloto, la FMN a la que pertenece un piloto garantiza que el mismo está asegurado de acuerdo a los requisitos estipulados por la FIM LA. Adicional a lo anterior con la expedición de la Licencia FIM el piloto accederá automáticamente a un seguro contra accidentes personales.

El Organizador ha contratado un seguro de responsabilidad civil (contra terceros) de acuerdo con el Código deportivo de la FIMLA. Este seguro ampara una garantía de US $ 50.000.

El Organizador declina toda responsabilidad por daños a una motocicleta, sus accesorios y componentes, que puedan surgir como consecuencia de un accidente u otras causas.

18. PROTESTAS Y APELACIONES

La protesta contra la elegibilidad de un piloto o motocicleta inscrita, tiene que ser hecha antes del inicio de las prácticas oficiales.

-La protesta contra la motocicleta tiene que ser hecha durante los 30 minutos posteriores a la llegada del ganador de la carrera.

-La protesta contra los resultados tiene que ser hecha dentro de los 30 minutos posteriores a la publicación oficial de los mismos.

-Toda protesta tiene que ser presentada por escrito y firmada solo por el delegado del piloto implicado o afectado.

-Cada protesta debe referirse a un solo hecho y será dirigida al Jurado Internacional y entregada al Director de Carrera, junto con la fianza establecida en el Código Disciplinario y de Arbitraje vigente de la FIM LA (US$ 300).

* Para el caso de protesta contra la motocicleta se adiciona un depósito complementario por desarmar y armar motor de US$ 150.00, la medición de la capacidad de cubicaje de un motor estará a cargo del Jefe Técnico sin costo alguno

19. PREMIOS

Los pilotos de cada categoría que obtengan el primer, segundo y tercer puesto de cada carrera recibirán una medalla y de los resultados por Equipo del evento recibirán trofeos además todos los pilotos recibirán medallas por su participación.

Los 5 primeros Equipos del Evento recibirán premios en metálico según la escala establecida en el reglamento 2019.

1er. Lugar US $ 2.000,00 **2do Lugar** US $ 1.600,00 **3er. Lugar** US $ 1.200,00

Los primeros tres pilotos de cada carrera deben tomar parte en la Ceremonia de Premiación, la cual podrá tener lugar inmediatamente después de cada carrera o al finalizar la segunda carrera donde se premiará además lo correspondiente a los resultados por Equipos del evento.

20. CEREMONIA DE PREMIACION

Los primeros tres Equipos ganadores del Evento deben tomar parte en la Ceremonia de Premiación, la cual podrá tener lugar al finalizar la segunda carrera donde se premiará además lo correspondiente a los resultados por pilotos de cada manga.

Fecha: Domingo 9 de Noviembre del 2025
Lugar: Circuito “MX RACE TRACK”
Hora : Al finalizar el evento.

21. REGULACIONES AMBIENTALES

Cada piloto es responsable de los desechos generados por su equipo durante la manifestación.

Donde los organizadores provean los contenedores necesarios para los desechos deben ser usados como se indique.

La basura deberá ser recolectada por el team hasta que haya facilidades o instalaciones para ser utilizadas.

Cuando el reabastecimiento o servicio de las motos sea hecho en disciplinas o eventos off road deberán utilizar la alfombra ambiental u otro artefacto que sea efectivo para tal fin y ser removidas por los participantes después del evento. **PROHIBIDO ABASTECER COMBUSTIBLE EN LA ZONA DE ESPERA**

Cualquier infracción de los participantes o de los pilotos (quienes son responsables de sus equipos) al código ambiental de la FIM puede resultar en una multa, suspensión del evento y además puede resultar en costos de reparación para los pilotos.

La limpieza de las motos, cuando sea permitido por las reglamentaciones, deberá ser llevada a cabo solamente en los sitios designados para ello.

Solamente agua sin la adición de productos químicos es permitida.

Es obligatorio el uso de ALFOMBRA AMBIENTAL

22. INTERPRETACION DE REGLAMENTO PARTICULAR

La interpretación del presente Reglamento Particular recae completamente sobre el Jurado Internacional.

Aprobado por la Federación Ecuatoriana de Motociclismo (FEM)

Guayaquil, Ecuador 29 de Septiembre 2025

Firmado electrónicamente por:
RAMON ANTONIO PERE FEBRES CORDERO
Validar únicamente con FirmaEC

Ramón Peré Febres Cordero
Presidente
Federación Ecuatoriana de Motociclismo FEM

SPORTITY APP

En esta aplicación encontraran toda la información oficial concerniente antes, durante y después del evento (reglamentos, invitación Reglamento particular cronograma resultados provisionales y finales y demás información pertinente)



PROGRAMACION OFICIAL

HORA	ACTIVIDAD
VIERNES 7/NOVIEMBRE/2025	
14:00	Control de circuito
15:00 a 18:00	Control Técnico
16:00	Reunión con el Organizador
18:00	Segundo control del circuito (solo si fuese necesario)
SABADO 8/NOVIEMBRE/2025	
08:00	Cursillo para oficiales de pista
08:00 a 10:00	Control Técnico
10:00	Reunión de Pilotos en la grilla de Partida
10:45	Jurado Internacional (Primera Reunión)
11:15 a 11:45	1ra Práctica Libre MX2
12:00 a 12:30	1ra Práctica Libre MX1
12:40 a 13:10	1ra Práctica Libre MXOPEN
12:00 a 14:30	ALMUERZO
13:00 a 13:25	Riego Pista
13:25 a 13:30	Practica de Arrancada MX2
13:30 a 14:00	2da Practica Libre MX2
14:10 a 14:15	Practica de Arrancada MX1
14:15 a 14:45	2da Práctica Libre MX1
14:55 a 15:00	Práctica de Arrancada MXOPEN
15:00 a 15:30	2da Práctica Libre MXOPEN
15:35 a 16:00	Riego pista
16:00 a 16:15 15 min + 2V	Carrera Clasificatoria MX2
16:30 a 16:45 15 min + 2V	Carrera Clasificatoria MX1
17:00 a 17:10 15 min + 2V	carrera Clasificatoria MXOPEN
17:45	Jurado Internacional (Segunda Reunión)
DOMINGO 9/NOVIEMBRE/2025	
09:00 15 min + 2 v	CARRERA B-FINAL
09:30 a 09:50	Práctica Libre (Warm-up) MXdNL GRUPO A
10:00 a 10:20	Práctica Libre (Warm-up) MXdNL GRUPO B
10:30 a 12:00	Acto Protocolarios
12:00 a 14:00	ALMUERZO
13:00 30 min + 2 v	Carrera MX1 – MX2
13:45 a 14:15	Riego Pista
14:30 30 min + 2 v	Carrera MX2 - MXOPEN
15:15 a 15:45	Riego Pista
16:00 30 min + 2 v	Carrera MX1 - MXOPEN
17:00	Premiación MXdNL y acto de premiación del Evento por Equipos
17:30	Jurado Internacional (Tercera Reunión)